

la eleccion de ofiios general y correjales de p^uer^o
para el presente año, a cuios fin de reys de ley capitul^o
los q^{ue} fue obedecida y cumplimientada, porre
Ayuntamiento, y conforme a ella y a la costumbre
interceda con asiservicio del curia teniente de
Juan. Amorio El campo, se procede a la d^{ha} elec
cion de ofiios en la forma siguiente.

Por mayordomo de la Iglesia parroq^{ua} de esta villa
su fabrica, se nombra, a don Bernabe Tenen Arin
za, verino de esta villa, a quien se le haga saber
para su ojepto. y q^{ue} de fianzas con entrega de las
fincas, alapas, libros, papeles, y demas perteneciente a
su fabrica.

Por mayordomo de las Ventas y Almonas de las Ben
dixas Animas del purgatorio, se nombra don
conformidad, a Juan. Tenen de esta villa
a q^{ue} se le haga saber para su ojepto. y q^{ue} de
las competentes fianzas.

Por mayordomo de las Ventas y Almonas de ma
ria y de la pena, se nombra a Pedro Benito
verino de esta villa, a q^{ue} se le haga saber para
q^{ue} precedido su ojepto. y fianzas, se entregue
el caudal perteneciente a d^{ha} exm^{ta}.

Por mayordomo de la d^{ha} d^{ha} se nombra
a Diego de Noya, de esta villa a q^{ue} se le haga
saber para q^{ue} lo ojepte.

Por mayordomo de la d^{ha} se nombra

